

Guayaquil, 23 de marzo del 2017

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas**

**ASTECSE S.A.**

**AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

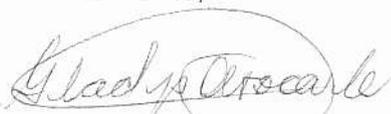
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Según las funciones que me han asignado, a continuación informo a ustedes la situación de la AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ASTECSE S.A., en el periodo fiscal que terminó al 31 de diciembre del año 2016.

1. De acuerdo al análisis que he podido realizar la contabilidad ha sido llevada en forma correcta, cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, registrándose tanto las entradas como los gastos durante el período.
2. Han mantenido una política conservadora en los gastos, para lograr mantener la compañía saludable permitiendo lograr un mínimo de utilidades en el ejercicio.
3. Los Estados Financieros he podido comprobar que cumplen con los Principios de Contabilidad, esto se puede apreciar fácilmente ya que la actividad de la compañía es muy específica y fácil de analizar, además, las cifras son bajas.

Atentamente,



Gladys Aroca Caicedo  
R.U.C. 0902674829001  
COMISARIO